

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO FONDEPES



Resolución Jefatural

VISTOS: El Informe N° 000226-2024-FONDEPES/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 000163-2024-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (en adelante, FONDEPES), es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado a rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000128-2023-FONDEPES/J, del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024, del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 000005-2024-FONDEPES/J, del 07 de febrero de 2024, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024 Modificado versión 1, del FONDEPES;

Que, el numeral 2.3 del Capítulo 3 Decisión Estratégica de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y actualizada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD señala que el Plan Operativo Institucional Anual en ejecución se actualiza, además, en las siguientes circunstancias: cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización o por la incorporación o inactivación de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros, que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del Plan Estratégico Institucional;

Que, mediante Informe N° 000226-2024-FONDEPES/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la propuesta de modificación del Plan Operativo

Institucional 2024 Actualizado Versión 2 del FONDEPES, manifestando que la misma se debe a modificaciones en el presupuesto y la necesidad de la creación de nuevas metas, la cual recoge información presentada por los órganos del FONDEPES, respecto a la modificación y/o reprogramación de sus metas físicas y financieras para el año 2024, de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Guía;

Que, mediante Informe N° 000163-2024-FONDEPES/OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, emitió opinión favorable sobre la aprobación del Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 del FONDEPES, atendiendo a que se cumplen los presupuestos establecidos en el numeral 2.3 de la Guía;

De conformidad con lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias; y en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 7 y literal e) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE;

Con los vistos de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2, del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional y de Transparencia del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

Regístrese y comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

FONDEPES

Firmado digitalmente

KATIA NATALI NOVOA SÁNCHEZ
JEFA



**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2024
ACTUALIZADO
VERSIÓN 2**



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	3
II. RESUMEN EJECUTIVO	5
III. ASPECTOS GENERALES	7
3.1 Objetivo	7
3.2 Finalidad.....	7
3.3 Base Legal.....	7
3.4 Alcance.....	8
3.5 Acrónimos.....	8
IV. DIAGNÓSTICO	9
4.1 Declaración de política institucional	9
4.2 Misión institucional	9
V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	10
5.1 Matriz de Articulación de Planes.....	10
5.2 Acciones estratégicas (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico	11
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	12
6.1 Modificación de metas físicas.....	12
6.2 Modificación de metas financieras.....	37
ANEXO	39
Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (POI 2024 Actualizado versión 2)	39



I. PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE y elevado al rango de Ley a través del artículo 57 del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la actividad pesquera artesanal marítima y continental, así como las actividades pesqueras y acuícolas en general, principalmente, en los aspectos de infraestructura básica para el desarrollo y distribución de los recursos pesqueros.

La entidad, tiene como prioridad la realización de diversas acciones que permitan el desarrollo sostenible de la Pesca Artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), teniendo como principales líneas estratégicas el fortalecimiento de capacidades técnicas de los pescadores artesanales y acuicultores a través de la capacitación formativa, técnico productiva y de seguridad, asistencia técnica y pasantías, promoción del acceso al crédito y la ejecución de proyectos de inversión pública para el mejoramiento y la construcción de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, en conformidad con la norma sanitaria.

En ese sentido, la entidad define la estrategia de intervención a través del Plan Estratégico Institucional 2019-2027, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 00016-2024-FONDEPES/J, que cuenta con cinco Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), de los cuales tres (03) son de tipo I y han sido priorizados por corresponder a las principales intervenciones que realiza el FONDEPES y se implementa a través de siete (07) Acciones Estratégicas Institucionales.

Al respecto, el Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional; en él se establecen las líneas de acción y se programan metas en relación a las actividades operativas e inversiones de cada órgano de FONDEPES; su implementación busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega.

Siendo así, mediante Resolución Jefatural N° 000005-2024-FONDEPES/J, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024 modificado versión 1. Durante la ejecución del mismo se presentaron modificaciones que se enmarcan en las circunstancias previstas en el numeral 2.3 del capítulo 3 de la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y actualizada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD, en la cual se establecen pautas para el planeamiento institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico.



En virtud a lo expuesto, la segunda actualización¹ del Plan Operativo Institucional 2024, comprende variaciones en la programación física y financiera propuestas por los once (11) centros de costo, del mismo modo incorpora actividades operativas e inversiones; que en total suman 144 por el monto de S/ 111,739,211, lo cual contribuye al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2019-2027 del FONDEPES.

¹ Al respecto precisar que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual en el numeral 2.3 del capítulo 3 recomienda que el POI Anual se actualice hasta en 4 oportunidades (una por trimestre) por las siguientes circunstancias:

[...]

a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

b) Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

[...]

Asimismo, señala que las actualizaciones del POI Anual se identifican de acuerdo con el número de versión (Ej. POI Anual 2024 actualizada versión 1), en relación a ello, mencionar que la anterior guía disponía que la denominación para los planes operativos que han sufrido cambios en su programación, entre otros aspectos, debería ser POI Anual 2020 Modificado versión 1. En ese sentido, nuestra entidad al primer trimestre cuenta con el Plan Operativo Instruccional Anual 2024 Modificado versión 1. Razón por la cual se ha considerado que en aplicación a la normativa vigente el presente documento se denomine Plan Operativo Institucional 2024 actualizado versión 2.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2024 actualizado versión 2 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, en adelante POI 2024 actualizado versión 2, se ha elaborado teniendo en cuenta el Presupuesto Institucional Modificado al 09 de julio de 2024, el Plan Multianual de Inversiones (PMI) 2024-2026 del Sector Producción, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 y tomando como referencia las pautas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificaciones.

Cabe indicar, que como parte de la provisión del servicio que brinda el FONDEPES, se continúa brindando los servicios de capacitación y asistencia técnica al pescador artesanal y acuicultor de manera mixta (virtual y presencial), así como de manera presencial el otorgamiento de créditos, contribuyendo con de esta forma con la reactivación económica del sector pesca y acuicultura.

El POI 2024 de FONDEPES, ha tenido modificaciones en cuanto a la programación física y financiera en las actividades operativas e inversiones. En ese mismo sentido, el POI 2024 Actualizado versión 2 al 09 de julio de 2024, cuenta con asignación presupuestal de acuerdo al presupuesto institucional modificado de S/ 111,739,211.

De acuerdo a dicha modificación, el Presupuesto Institucional se encuentra distribuido por genérica de gasto, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1: Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional modificado por Categoría de Gasto, Año Fiscal 2024 (En Soles)

GENÉRICAS DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2024	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2024, VERSIÓN 1 (26.01.2024)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO 2024, VERSIÓN 2 (09.07.2024)
GASTO CORRIENTE	34,964,124	34,964,124	35,613,835
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,204,064	16,204,064	16,204,064
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	108,074	108,074	108,074
5-23: BIENES Y SERVICIOS	18,516,085	18,423,322	18,289,141
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	88,664	88,664	865,741
5-25: OTROS GASTOS	47,237	140,000	146,815
GASTO DE CAPITAL	76,775,087	76,775,087	76,125,376
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61,387,891	61,387,891	60,738,180
6-27: ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	15,387,196	15,387,196	15,387,196
TOTAL PLIEGO	111,739,211	111,739,211	111,739,211

Fuente: SIAF (09.07.2024)
Elaboración: OGPP-FONDEPES.



Durante el año 2024, se continúa con el proceso de gestión por resultados, encontrándonos inmersos dentro de dos (02) Programas Presupuestales a nivel del Sector PRODUCE, siendo estos: i) 0094 “Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura” y ii) 0095 “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal”.

El POI 2024 Actualizado versión 2 de FONDEPES, considera en el proceso de programación las categorías presupuestales: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP), Acciones Centrales (AC) y dos (02) programas presupuestales el 0094 “Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura” y 0095 “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal”.

De acuerdo a las funciones asignadas por el Reglamento de Organización y Funciones, esta Oficina General ha elaborado el POI 2024 Actualizado versión 2 de FONDEPES, de acuerdo a la información remitida por los órganos de la entidad, el documento contiene las metas físicas y financieras, asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. En virtud de ello, este documento presenta las actividades operativas cuya ejecución permitan el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales; y, por ende, el cumplimiento de la Misión Institucional.



III. ASPECTOS GENERALES

3.1 Objetivo

Actualizar la programación de las actividades operativas que se vienen ejecutando en el año 2024 de los órganos y dependencias del FONDEPES, de manera que permita generar valor público a través de la provisión de servicios a la población objetivo que brinda la entidad y con ello el logro de las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales.

3.2 Finalidad

Alinear las actividades operativas del año 2024 del FONDEPES acorde a la capacidad de los recursos presupuestales y humanos con los que cuenta la Institución, considerando también el enfoque estratégico institucional, sectorial y nacional.

3.3 Base Legal

- ✓ Decreto Supremo N° 010-92-PE y sus modificatorias, que crea al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN.
- ✓ Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 31953, se ha aprobado la Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2024.
- ✓ Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD de fecha 2 de junio de 2017, que aprobó la “Guía para el Planeamiento Institucional”, sus modificatorias y actualizaciones.
- ✓ Resolución Jefatural N° 127-2023-FONDEPES/J, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 128-2023-FONDEPES/J, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 00005-2024-FONDEPES/J, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 Modificado versión 01 del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 016-2024-FONDEPES/J, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019-2027 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
- ✓ Resolución Jefatural N° 011-2024-FONDEPES/J, se autoriza una transferencia a favor de la Contraloría General de la República, por la suma de S/ 777,077.00 destinada a financiar las acciones de control concurrente conforme a lo dispuesto por la Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente” para las inversiones en los DPA Las Conchitas (CUI 2358686), DPA San Andrés (CUI 2560696) y DPA Los Órganos (CUI 2359436)



3.4 Alcance

El Presente Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado versión 2 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es de aplicación obligatoria para los órganos y dependencias del FONDEPES.

3.5 Acrónimos

- ✓ **DIGECADEPA:** Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal
- ✓ **DIGECADETA:** Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura
- ✓ **DIGENIPAA:** Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
- ✓ **DIGEPROFIN:** Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola
- ✓ **FONDEPES:** Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
- ✓ **GG:** Gerencia General
- ✓ **MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas
- ✓ **OCI:** Órgano de Control Institucional
- ✓ **OGA:** Oficina General de Administración
- ✓ **OGAJ:** Oficina General de Asesoría Jurídica
- ✓ **OGPP:** Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- ✓ **PCM:** Presidencia del Consejo de Ministros
- ✓ **PDP:** Plan de Desarrollo de Personas
- ✓ **PEI:** Plan Estratégico Institucional
- ✓ **PESEM:** Plan Estratégico Sectorial Multianual
- ✓ **POI:** Plan Operativo Institucional
- ✓ **PP:** Procuraduría Pública
- ✓ **PpR:** Presupuesto por Resultados
- ✓ **PRODUCE:** Ministerio de la Producción
- ✓ **OEI:** Objetivo Estratégico Institucional
- ✓ **AEI:** Acción Estratégica Institucional
- ✓ **CEPLAN:** Centro de Planeamiento Estratégico



IV. DIAGNÓSTICO

4.1 Declaración de política institucional

Consolidarse como un organismo público ejecutor que promueve, ejecuta y apoya técnica, económica y financieramente, el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y acuícola, acorde con la normatividad vigente, concretamente se centra en tres aspectos claves, dotar de infraestructura pesquera artesanal, brindar capacitación y asistencia técnica, otorgar financiamiento a los pescadores artesanales y acuicultores. Es decir, que ello se traduzca en tener pescadores artesanales y acuicultores capacitados, que cuentan con un desembarcadero pesquero artesanal adecuado a la norma sanitaria, capaces de hacer de la pesca y la acuicultura una actividad sostenible, mejorando sus ingresos y su calidad de vida para ellos y sus familias.

Lineamientos:

- ✓ Mayor acercamiento con nuestra población objetivo, conocer sus necesidades, identificando las brechas a cerrar: pescadores artesanales y acuicultores.
- ✓ Promover y apoyar el desarrollo de la pesca artesanal mediante la dotación de infraestructuras pesqueras modernas que permitan a los pescadores artesanales operar con eficiencia y respetando las normas sanitarias, redundando en el mejoramiento de la calidad de sus productos, y por ende, en mejores ingresos económicos.
- ✓ Promover créditos promocionales permanentemente, que permitan financiar la adquisición de los medios e instrumentos pesqueros artesanales modernos, así como de las actividades de la acuicultura.
- ✓ Mejorar las capacitaciones y asistencias técnicas, enfocándonos en las principales necesidades de los pescadores artesanales y acuicultores.
- ✓ Desarrollar paquetes tecnológicos, acorde con las demandas del mercado.
- ✓ Cumplir con la implementación de las políticas y planes nacionales.

4.2 Misión institucional

Potenciar y asegurar la productividad sostenible y responsable de los pescadores artesanales y acuicultores del Perú, de manera integral y continua.

V. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

5.1 Matriz de Articulación de Planes

Cuadro N° 2: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATEGICO SECTORIAL*			ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL*			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OES O AES	RESPONSABLES
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
OES.03	Mejorar la cadena de valor de las actividades de Pesca y Acuicultura	Producto Bruto Interno de la Actividad: Pesca y Acuicultura (millones de soles)	AES.8	Mejorar el nivel de cumplimiento los estándares de sanidad e inocuidad de los productos de origen pesquero y acuícola	Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) habilitados sanitariamente	OEI.03	Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca.	Porcentaje de Pescadores Artesanales que acceden a adecuadas condiciones de seguridad y calidad en el manejo de productos hidrobiológicos.	El OEI, contribuye con mejorar los estándares de sanidad e inocuidad de los productos hidrobiológicos a través de la creación o mejoramiento de infraestructura pesquera artesanal adecuada a la norma sanitaria (D.S. N° 040-2001-PE) **	DIGENIPAA
			AES.09	Promover el acceso al financiamiento de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	Porcentaje de Unidades Económicas del Sector Pesca Artesanal y Acuicultura con acceso al financiamiento	OEI.02	Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	Porcentaje de pescadores artesanales que acceden a un crédito Porcentaje de acuicultores que acceden a un crédito	Este objetivo busca mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas en la pesca artesanal y acuicultura por ello a través de las acciones se brinda crédito supervisado entregando bienes y/o servicios mas no dinero, y se brinda a demanda del pescador artesanal o acuicultor previo cumplimiento de requisitos y calificación al crédito según la normativa crediticia (Reglamento General de Operaciones de Crédito- RGOC versión 1.2 ***, Programa de Crédito para la pesca artesanal versión 1.1, Programa de Crédito para la acuicultura versión 1.1 y Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE).	DIGEPROFIN
			AES.10	Promover la innovación en pesca y la acuicultura	Gasto en Investigación, Desarrollo e Innovación en el Sector Pesca y Acuicultura (en miles de soles)	OEI.01	Mejorar la competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal fortalecidos en técnicas operativas y de gestión	El OEI, contribuye con el OES reforzando la competitividad de los agentes de la pesca que forman parte de la cadena de valor y con la AES, contribuye al desarrollo de las actividades de la pesca artesanal	DIGECADEPA
			AES.13	Promover el desarrollo sostenible de la acuicultura	Volumen de cosecha de la acuicultura (TM).			Productividad promedio por hectárea de las unidades acuícolas asistidas.	Optimizar el cultivo de especies hidrobiológicas, mediante el uso de nuevas tecnologías, para mejorar la calidad, cantidad, y competitividad en el desarrollo de la actividad acuícola.	DIGECADETA

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2027.

* Mediante Resolución Ministerial N° 00168-2022-PRODUCE, de fecha 04 de mayo de 2022, se aprueba la ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2024 del Sector Producción hasta el año 2025.

Mediante Resolución Ministerial N° 00120-2023-PRODUCE, de fecha 21 de marzo de 2023, se formaliza el inicio del proceso de formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2023-2030 del Sector Producción.

** Mediante el Decreto Supremo N° 020-2022-PRODUCE, de fecha 31 de diciembre de 2022, se aprueba el "Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas", dispositivo que entró en vigencia a los 180 días desde su fecha de publicación, derogando el Decreto Supremo N° 040-2001-PE.

***Mediante Resolución Jefatural N° 000009-2024-FONDEPES/J, se aprueba el Reglamento REG-002-FONDEPES -v.01 «Reglamento de Gestión de Créditos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero»; Asimismo, a través del artículo 3 del referido dispositivo se deja sin efecto el Reglamento General de Operaciones de Crédito entre otros.



5.2 Acciones estratégicas (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico

Cuadro N° 3: Matriz de Acciones Estratégicas priorizadas por Objetivos Estratégicos

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI		UO Responsable
	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	
2	OEI.01	Mejorar la Competitividad de la actividad pesquera artesanal y acuícola	1	AEI.01.01	Asistencia integral para los agentes de la pesca artesanal.	DIGECADEPA DIGECADETA
			2	AEI.01.02	Asistencias técnicas en el manejo productivo adecuado, en beneficio de los acuicultores.	
			3	AEI.01.03	Tecnologías generadas y adaptadas acorde a las demandas del mercado en beneficio de los acuicultores.	
3	OEI.02	Mejorar las condiciones operativas de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura	1	AEI. 02.01	Créditos promocionales a unidades económicas de la pesca artesanal.	DIGEPROFIN
			2	AEI.02.02	Créditos promocionales a unidades económicas de la acuicultura.	
1	OEI.03	Crear y mejorar las condiciones de la infraestructura pesquera artesanal en beneficio de los agentes de la pesca	1	AEI.03.01	Proyectos de inversión viables para la mejora de la infraestructura pesquera artesanal.	DIGENIPAA
			2	AEI.03.02	Infraestructura Pesquera Artesanal adecuada a la norma sanitaria.	
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	2	AEI.04.01	Procesos orientados a mejorar los resultados de la entidad.	GG/OGPP/OGA
			1	AEI.04.02	Simplificación administrativa implementada para la entidad.	
			3	AEI.04.03	Servicio civil meritocrático culminado en la entidad.	
5	OEI.05	Implementar la gestión interna de riesgos de desastre.	1	AEI.05.01	Estimación y prevención oportuna de desastres en la entidad.	GG/OGPP/OGA
			2	AEI.05.02	Capacidades desarrolladas en gestión de riesgos para los servidores de la entidad.	OGA

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2027.



VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

El POI 2024 Actualizado versión 2 de FONDEPES, presenta 144 actividades operativas y conforme a lo señalado en numeral 2.3 del Capítulo 3 de la “Guía para el Planeamiento Institucional” del CEPLAN, el POI anual en ejecución se actualiza a consecuencia de una modificación del Plan Estratégico Institucional o cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

“[...]”

a) *Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización*

b) *Incorporación o inactivación de Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.*

“[...]”

En ese sentido, las modificaciones de las actividades operativas se realizaron en razón a modificaciones de tipo funcional programático en el presupuesto institucional, lo cual ha originado que se realice una distribución de los recursos financieros, sino que también se modifique y agregue actividades operativas e inversiones en el POI 2024 de FONDEPES.

En relación a ello, las modificaciones se han registrado en el Apicativo del CEPLAN, anexo B-5 “POI Anual con programación Física y Financiera” (POI 2024 Actualizado versión 2, incluye OEI, AEI y actividades operativas), reporte que contiene la programación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas. Asimismo, a nivel estratégico el anexo B-5 (adjunto), está alineado a los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2019-2027 del FONDEPES.

6.1 Modificación de metas físicas

A continuación, se detallan las propuestas de las Direcciones y Oficinas generales que han sido consideradas en la modificación de la programación física:

6.1.1 Otorgamiento de créditos en Pesca Artesanal y Acuicultura

En relación a las actividades operativas Apoyo financiero para la Acuicultura - colocación de créditos” y “Apoyo financiero para la Pesca Artesanal -colocación de créditos” se ha incrementado la meta física de 648 créditos a 656 de los cuales 312 créditos están dirigidos para acuicultura y 344 a la pesca artesanal.

Modificación de metas físicas programadas de la actividad operativa “Apoyo financiero para la acuicultura- Colocación de créditos”

Las modificaciones efectuadas, se orientan a priorizar la intervención en acuicultores con categoría productiva AREL, por ser un sector de mayor vulnerabilidad, que requiere un mayor apalancamiento financiero; de esta manera se pretende mejorar las condiciones operativas de las unidades acuícolas.

Asimismo, se ha tomado en consideración la atención de unidades acuícolas ubicadas en zonas alto andinas y selváticas, de difícil acceso y que serían atendidos



con créditos promocionales de FONDEPES por primera vez.

En relación a ello, la DIGEPROFIN propone la modificación de sus metas físicas en el marco del Programa Presupuestal PP0094 “Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura”, en la tarea “otorgamiento de créditos”, proponiendo un incremento en la programación de las metas físicas de 305 a 312 créditos otorgados.

Modificación de metas físicas programadas de la actividad operativa “Apoyo financiero para la pesca artesanal- Colocación de créditos”

En relación a las modificaciones efectuadas para el desarrollo de la actividad operativa “Apoyo financiero para la pesca artesanal - Colocación de créditos”, debemos señalar que la DIGEPROFIN ha incrementado la meta física de 343 a 344 créditos; precisar, que se está presentando demanda de créditos para pesca continental.

De otro lado, señalar que se presentan modificaciones de tipo funcional programático, lo cual permitirá reordenar los recursos en atención a las demandas que se presenten en cada programa crediticio.

En el siguiente cuadro se detalla la programación actualizada:

Cuadro N° 04 Modificación de las metas físicas de la DIGEPROFIN

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	AOI00019200308	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	4	4	4
		TOTAL DE GESTIÓN DEL PROGRAMA		4	4	4
	AOI00019200715	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AMAZONAS	CRÉDITO OTORGADO	3	1	19
	AOI00019200717	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ANCASH	CRÉDITO OTORGADO	2	1	0
	AOI00019200718	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)- APURIMAC	CRÉDITO OTORGADO	4	13	11
	AOI00019200720	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO	CRÉDITO OTORGADO	27	20	29
	AOI00019200721	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO VRAEM	CRÉDITO OTORGADO	0	17	13
	AOI00019200723	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CAJAMARCA	CRÉDITO OTORGADO	7	1	12
	AOI00019200725	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO	CRÉDITO OTORGADO	36	2	6
	AOI00019200726	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO VRAEM	CRÉDITO OTORGADO	0	24	20
	AOI00019200727	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANCAVELICA	CRÉDITO OTORGADO	10	7	10
	AOI00019200729	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANUCO	CRÉDITO OTORGADO	22	24	15
	AOI00019200731	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-JUNIN	CRÉDITO OTORGADO	11	21	25
	AOI00019200733	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LA LIBERTAD	CRÉDITO OTORGADO	11	10	16



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2	
	AOI00019200736	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - LIMA	CRÉDITO OTORGADO	89	10	3	
	AOI00019200738	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LORETO	CRÉDITO OTORGADO	7	2	5	
	AOI00019200739	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-MADRE DE DIOS	CRÉDITO OTORGADO	11	32	18	
	AOI00019200740	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PASCO	CRÉDITO OTORGADO	11	12	5	
	AOI00019200741	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PUNO	CRÉDITO OTORGADO	19	39	37	
	AOI00019200742	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-SAN MARTIN	CRÉDITO OTORGADO	21	40	37	
	AOI00019200743	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI	CRÉDITO OTORGADO	14	29	31	
TOTAL DE APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA				305	305	312	
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	AOI00019200309	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	4	4	4	
	TOTAL DE GESTIÓN DEL PROGRAMA				4	4	4
	AOI00019200712	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - ÁNCASH	CRÉDITO OTORGADO	5	1	9	
	AOI00019200719	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - AREQUIPA	CRÉDITO OTORGADO	18	47	48	
	AOI00019200722	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - ICA	CRÉDITO OTORGADO	23	38	42	
	AOI00019200724	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - LA LIBERTAD	CRÉDITO OTORGADO	17	39	25	
	AOI00019200728	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - LAMBAYEQUE	CRÉDITO OTORGADO	20	47	40	
	AOI00019200730	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - LIMA	CRÉDITO OTORGADO	171	30	40	
	AOI00019200732	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - MOQUEGUA	CRÉDITO OTORGADO	11	21	26	
	AOI00019200734	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - PIURA	CRÉDITO OTORGADO	48	48	60	
	AOI00019200735	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - TACNA	CRÉDITO OTORGADO	4	28	18	
	AOI00019200737	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) - TUMBES	CRÉDITO OTORGADO	26	44	35	
	AOI00019200900	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI	CRÉDITO OTORGADO	-	-	1	
	TOTAL DE APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL				343	343	344
	TOTAL DE CRÉDITOS				648	648	656

Fuente: Aplicativo de CEPLAN



Cuadro N° 05 Actividad Operativa por centro de costo, rubro y genérica de gasto de la DIGEPROFIN

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO				TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	5-25	5-27	
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA	94 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	AOI00019200308	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO EN ACUICULTURA	RECURSOS ORDINARIOS		451,896			451,896
		AOI00019200715	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AMAZONAS			2,720		285,314	288,034
		AOI00019200717	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ANCASH			2,720		0	2,720
		AOI00019200718	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)- APURIMAC			5,440		311,955	317,395
		AOI00019200720	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO		52,524	6,960		550,812	610,296
		AOI00019200721	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO VRAEM		58,524	10,480		137,671	206,675
		AOI00019200723	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CAJAMARCA			2,720		148,354	151,074
		AOI00019200725	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO			2,100		229,785	231,885
		AOI00019200726	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO VRAEM			2,766		318,484	321,250
		AOI00019200727	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANCAVELICA			4,700		227,518	232,218
		AOI00019200729	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANUCO		58,524	7,500		239,004	305,028
		AOI00019200731	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-JUNIN			55,060		558,919	613,979
		AOI00019200733	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LA LIBERTAD			5,440		778,993	784,433
		AOI00019200736	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LIMA			216,695		15,096	231,791
		AOI00019200738	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LORETO			2,740		93,960	96,700
		AOI00019200739	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-MADRE DE DIOS		53,164	19,680		218,700	291,544



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO				TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	5-25	5'-27	
		AOI00019200740	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PASCO			4,080		124,422	128,502
		AOI00019200741	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PUNO		57,753	9,720		2,082,239	2,149,712
		AOI00019200742	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-SAN MARTIN			61,080		1,118,140	1,179,220
		AOI00019200743	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI			60,180		315,110	375,290
		AOI00019200309	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO A LA PESCA ARTESANAL		1,005,431	559,708	250		1,565,389
		AOI00019200712	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ANCASH			4,160		240,000	244,160
		AOI00019200719	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AREQUIPA			15,726		1,510,184	1,525,910
		AOI00019200722	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ICA			61,502		1,514,903	1,576,405
		AOI00019200724	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LA LIBERTAD			52,400		312,704	365,104
		AOI00019200728	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LAMBAYEQUE			11,086		925,860	936,946
		AOI00019200730	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LIMA		52,524	237,244		684,619	974,387
		AOI00019200732	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-MOQUEGUA		58,524	8,846		763,195	830,565
		AOI00019200734	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PIURA			79,956		1,125,313	1,205,269
		AOI00019200735	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-TACNA			6,580		134,050	140,630
		AOI00019200737	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-TUMBES		57,753	11,040		420,952	489,745
	95 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL								



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO				TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	5-25	5'-27	
		AOI00019200900	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI			46		940	986

Total ---->>>>

1,454,721 1,982,971 250 15,387,196 18,825,138

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

6.1.2 Acciones de capacitación, asistencia técnica y desarrollo tecnológico

En relación a la actividad operativa “Desarrollo Tecnológico en los centros de acuicultura de FONDEPES”, se mantiene la meta física de doce (12) documentos técnicos.

En relación a la actividad operativa “Asistencia Técnica”, la meta se mantiene en 467 productores conforme a lo programado en el POI 2024 Modificado versión 1.

En lo referido a la actividad operativa “Gestión del Programa” la meta se mantiene en once (11) informes, considerando la programación de supervisiones durante el año 2024.

En el siguiente cuadro se detalla la programación actualizada:

Cuadro N° 06 Modificación de las metas físicas de la DIGECADETA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	AOI00019200093	DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES	INFORME	6	6	6
		TOTAL DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES		6	6	6
	AOI00019200703	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. LA ARENA	DOCUMENTO TÉCNICO	2	2	2
	AOI00019200852	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. NUEVO HORIZONTE	DOCUMENTO TÉCNICO	4	5	5
	AOI00019200853	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. PIURA	DOCUMENTO TÉCNICO	1	1	1
	AOI00019200854	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. VIRRILA	DOCUMENTO TÉCNICO	1	1	1
	AOI00019200855	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. MORRO SAMA	DOCUMENTO TÉCNICO	2	2	2
	AOI00019200856	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. TUNA CARRANZA	DOCUMENTO TÉCNICO	1	1	1
		TOTAL DOCUMENTO TÉCNICO		11	12	12
	AOI00019200039	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS ACCIONES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	INFORME	4	11	11
		TOTAL DE INFORMES		4	11	11
	AOI00019200702	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- ANCASH	PERSONA	8	8	8
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- APURÍMAC	PERSONA	10	10	10
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- AREQUIPA	PERSONA	8	8	8



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- AYACUCHO	PERSONA	12	20	20
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- AYACUCHO VRAEM	PERSONA	45	37	37
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- CAJAMARCA	PERSONA	20	6	6
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- CUSCO	PERSONA	45	10	10
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- CUSCO VRAEM	PERSONA	-	35	35
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- HUANCANELICA	PERSONA	2	6	6
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- HUANCANELICA VRAEM	PERSONA	4	2	2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- HUÁNUCO	PERSONA	-	20	20
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- ICA	PERSONA	2	2	2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- JUNÍN	PERSONA	20	25	25
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- JUNÍN VRAEM	PERSONA	30	30	30
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- LA LIBERTAD	PERSONA	2	10	10
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS-LAMBAYEQUE	PERSONA	2	2	2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- LIMA	PERSONA	35	35	35
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- LORETO	PERSONA	45	45	45
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- MADRE DE DIOS	PERSONA	50	50	50
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- MOQUEGUA	PERSONA	2	2	2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- PASCO	PERSONA	10	10	10
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- PIURA	PERSONA	8	8	8
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- CALLAO	PERSONA	2	1	1
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- PUNO	PERSONA	45	45	45
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- SAN MARTÍN	PERSONA	12	20	20
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- TUMBES	PERSONA	2	2	2
		ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS- UCAYALI	PERSONA	12	18	18
		TOTAL ASISTENCIAS TÉCNICAS		433	467	467

Fuente: Aplicativo de CEPLAN



Cuadro N° 07 Actividad Operativa por centro de costo, rubro y genérica de gasto de la DIGECADETA

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO			TOTAL GENERAL
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-26	
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA	AOI00019200039	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS ACCIONES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	RECURSOS ORDINARIOS	693,947	291,822	780,000	1,765,769
	AOI00019200093	DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES			211,319		211,319
	AOI00019200702	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUICOLAS		360,060	474,393		834,453
	AOI00019200703	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. LA ARENA		370,057	357,137		727,194
	AOI00019200852	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. NUEVO HORIZONTE		417,781	315,509		733,290
	AOI00019200853	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. PIURA		113,755	131,183		244,938
	AOI00019200854	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. VIRRILA		61,841	25,117		86,958
	AOI00019200855	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. MORRO SAMA		304,615	277,352		581,967
	AOI00019200856	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. TUNA CARRANZA		162,364	150,837		313,201
Total ---->>>>				2,484,420	2,234,669	780,000	5,499,089

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

6.1.3 Capacitación en Pesca Artesanal

En cuanto a la actividad operativa “Capacitación y desarrollo técnico al pescador artesanal”, la DIGECADEPA ha identificado la necesidad de modificar la programación de 6,000 a 6,600 agentes de la pesca artesanal capacitados en 14 regiones del Perú. La modificación planteada por la DIGECADEPA se da en tres (03) regiones: Arequipa, Lima y Puno.

En la región Arequipa, la meta física se ha incrementado de 600 a 800 agentes de la pesca artesanal, esta modificación se sustenta en el incremento en la demanda de servicios y apoyo técnico en pesca artesanal, ante la necesidad de mejorar las prácticas de pesca sostenible en el marco de la implementación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Perico.

En lo referido a la región Lima, la meta física se ha incrementado de 950 a 1,150 agentes de la pesca artesanal, esta modificación se sustenta en la mayor demanda de formación en técnicas de procesamiento y comercialización de productos pesqueros, que permite fortalecer las competencias en manejo de recursos y sostenibilidad ambiental y cursos de formalización.

Del mismo modo se ha propuesto modificar la meta física en la región Puno de 200 a 400 agentes de la pesca artesanal, quienes están demandando mayor cantidad de cursos de formalización.

En ese sentido, el incremento de la meta física en seiscientos (600) agentes de la pesca artesanal refleja la necesidad de adaptarse a las dinámicas cambiantes del sector pesquero artesanal, donde la capacitación juega un rol crucial, siendo el principal sustento del incremento:

- La necesidad de actualizar y ampliar los conocimientos de los pescadores



- artesanales en respuesta a las innovaciones tecnológicas y normativas.
- La importancia de promover prácticas sostenibles que aseguren la conservación de los recursos pesqueros.
- El aumento de la demanda en regiones específicas que requieren un enfoque diferenciado y especializado para optimizar las operaciones de pesca artesanal.

Respecto a la actividad operativa “Gestión del programa” se mantiene la programación.

En el siguiente cuadro se detalla la programación actualizada:

Cuadro N° 08 Modificación de las metas físicas de la DIGECADEPA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2		
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	AOI00019200711	GESTIÓN DEL PROGRAMA - PIURA-PAITA	INFORME	4	0	0		
		GESTIÓN DEL PROGRAMA - LIMA	INFORME	4	4	4		
		GESTIÓN DEL PROGRAMA - PIURA	INFORME	4	4	4		
		GESTIÓN DEL PROGRAMA - MOQUEGUA	INFORME	4	0	0		
			TOTAL GESTIÓN DEL PROGRAMA		16	8	8	
	AOI00019200087	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - ANCASH	PERSONA	350	350	350		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - AREQUIPA	PERSONA	600	600	800		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - ICA	PERSONA	350	350	350		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - LA LIBERTAD	PERSONA	150	150	150		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - LAMBAYEQUE	PERSONA	150	150	150		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - LIMA	PERSONA	950	950	1,150		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - MADRE DE DIOS	PERSONA	100	100	100		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - MOQUEGUA	PERSONA	700	700	700		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - PIURA	PERSONA	1,750	1,750	1,750		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - PUNO	PERSONA	200	200	400		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - SAN MARTIN	PERSONA	100	100	100		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - TACNA	PERSONA	250	250	250		
		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL - TUMBES	PERSONA	350	350	350		
				TOTAL		6,000	6,000	6,600

Fuente: Aplicativo de CEPLAN



Cuadro N° 09 Actividad Operativa por centro de costo, rubro y genérica de gasto de la DIGECADEPA

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO				TOTAL GENERAL
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'5-25	'6-26	
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL	AOI00019200087	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL	RECURSOS ORDINARIOS	339,783	952,207	2,815	84,559	1,379,364
	AOI00019200711	GESTION DEL PROGRAMA PARA LAS CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL-LIMA		1,795,493	2,044,656		252,441	4,092,590
Total----->>>>				2,135,276	2,996,863	2,815	337,000	5,471,954

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

6.1.4 Infraestructura Pesquera Artesanal

En relación a las inversiones, las modificaciones responden a los recursos presupuestales de la cartera de inversiones, los cuales se modificaron al interior entre proyectos en el nivel funcional programático, siendo estas principalmente las siguientes:

Modificaciones presupuestales de tipo funcional programático

- Entre inversiones y componentes de un mismo proyecto

Las modificaciones en el nivel funcional programático entre inversiones y componentes de la misma inversión permiten la habilitación de recurso, lo cual tiene incidencia en la modificación y/o reprogramación de metas físicas en las actividades operativas de inversiones del Plan Operativo Institucional Modificado versión 1, en las siguientes inversiones: DPA Acapulco, San José, Faro Matarani, Conchitas, Paita, Supe, Huacho, La Punchana, Paita, Pacasmayo y La Planchada.

- Control Concurrente

En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente” y de lo requerido por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Oficio N° 1521-2023-CG/SGE, la DIGENIPAA durante el año 2023 procedió al registro del control concurrente de las inversiones del DPA Paita, DPA La Planchada, CA Nuevo Horizonte, DPA Conchitas, DPA Los Órganos, DPA Pacasmayo y DPA La Isilla en el Banco de Inversiones y mediante Resolución Jefatural N° 115-2023-FONDEPES/J de fecha 30.10.23 se autorizó la transferencia financiera por la suma de S/. 409,651.00 destinada a financiar las acciones de control concurrente a cargo de la Contraloría General de la República en el DPA Paita y que con Resolución Jefatural N° 126-2023-FONDEPES/J de fecha 21.12.23 se autorizó la transferencia financiera por la suma de S/. 2,261,993.00 destinada a financiar las acciones de control concurrente a cargo de la Contraloría General de la República para los proyectos DPA Planchada, CA Nuevo Horizonte, DPA Conchitas y DPA Pacasmayo, con lo cual se estuvo atendiendo parcialmente las transferencias a la Contraloría correspondientes a Control Concurrente.



En ese sentido, mediante Resolución Jefatural N° 0011-2024-FONDEPES/J de fecha 28.02.2024 se autorizó una transferencia financiera hasta por la suma de S/ 777,077.00 destinada a financiar las acciones de control concurrente a cargo de la Contraloría General de la República conforme a lo dispuesto por la Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente” para los proyectos DPA Conchitas, DPA Los Órganos y DPA San Andrés.

- Incorporación de inversiones No Previstas en el PMI 2024-2026

DPA – MORRO SAMA

La inversión fue incorporada, al Programa Multianual de Inversiones 2024-2026 con cargo a los saldos de libre disponibilidad de los proyectos del DPA La Planchada, contando con opinión favorable remitida mediante el Oficio N° 00180-2024-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción.

DPA – LA CRUZ

La inversión fue incorporada, al Programa Multianual de Inversiones 2024-2026, con cargo a los saldos de libre disponibilidad del proyecto CA Virrilá (CUI 2560038 y contó con opinión favorable remitida a nuestra entidad mediante el Oficio N° 00160-2024-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción.

DPA – CANCAS

La inversión fue incorporada, al Programa Multianual de Inversiones 2024-2026, con cargo a saldos de libre disponibilidad del proyecto CA Virrilá (CUI 2560038) y contó con opinión favorable remitida a nuestra entidad mediante el Oficio N° 00187-2024-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción.

En relación a ello, corresponde efectuar la modificación de metas físicas del Plan operativo Institucional 2024 vigente

En el siguiente cuadro se detalla la programación actualizada de la cartera de inversiones del FONDEPES:

Cuadro N° 10 Modificación de las metas físicas de la DIGENIPAA

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	AOI00019200876	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	ESTUDIO DE PREINVERSION	-	0.25	0.7
2145605 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	AOI00019200786	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2145605	OBRA	0.01	0.01	1
	AOI00019200884	EXPEDIENTE TECNICO-2145605	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	0.02



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
	AOI00019200795	GESTION Y ADMINISTRACION - 2145605	INFORME	12	12	12
2147636	AOI00019200797	GESTION Y ADMINISTRACION - 2147636	INFORME	12	12	12
2160312	AOI00019200791	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2160312	OBRA	0.32	0.32	0.25
	AOI00019200878	EXPEDIENTE TECNICO-2160312	EXPEDIENTE TECNICO	-	0.01	0.089
	AOI00019200858	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2160312	INFORME	3	3	2
	AOI00019200800	GESTION Y ADMINISTRACION - 2160312	INFORME	3	3	10
2172690	AOI00019200867	EXPEDIENTE TECNICO-2172690	EXPEDIENTE TECNICO	0.02	0.02	0.06
	AOI00019200803	GESTION Y ADMINISTRACION - 2172690	INFORME	11	11	11
2177135	AOI00019200796	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2177135	OBRA	1	1	1
	AOI00019200859	EXPEDIENTE TECNICO-2177135	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1
	AOI00019200784	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2177135	INFORME	4	4	2
	AOI00019200806	GESTION Y ADMINISTRACION - 2177135	INFORME	11	11	11
2189354	AOI00019200891	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2189354	OBRA	-	-	0.02
	AOI00019200892	GESTION Y ADMINISTRACION- 2189354	INFORME	-	-	7
2194958	AOI00019200895	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2194958	OBRA	-	-	1
	AOI00019200894	EXPEDIENTE TECNICO-2194958	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200897	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2194958	INFORME	-	-	3



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
	AOI00019200896	GESTION Y ADMINISTRACION-2194958	INFORME	-	-	6
2194959	AOI00019200798	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA -2194959	OBRA	1	1	1
	AOI00019200890	EXPEDIENTE TECNICO-2194959	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200787	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2194959	INFORME	5	-	0
	AOI00019200860	GESTION Y ADMINISTRACION-2194959	INFORME	6	6	11
2195345	AOI00019200871	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA -2195345	OBRA	1	1	0.87
	AOI00019200877	EXPEDIENTE TECNICO-2195345	EXPEDIENTE TECNICO	-	0.01	1
	AOI00019200789	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195345	INFORME	4	4	3
	AOI00019200810	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195345	INFORME	12	12	12
2195346	AOI00019200801	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA -2195346	OBRA	0.12	0.12	0.08
	AOI00019200872	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2195346	EXPEDIENTE	0.01	0.01	1
	AOI00019200792	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195346	INFORME	9	3	1
	AOI00019200813	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195346	INFORME	12	11	11
2195496	AOI00019200804	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA -2195496	OBRA	0.07	0.07	0.07
	AOI00019200793	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195496	INFORME	2	2	2
	AOI00019200815	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195496	INFORME	12	12	11
2234385	AOI00019200807	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA -2234385	OBRA	0.6	0.6	0.3
	AOI00019200879	EXPEDIENTE TECNICO- 2234385	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
	AOI00019200799	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2234385	INFORME	3	3	3
	AOI00019200817	GESTION Y ADMINISTRACION - 2234385	INFORME	11	11	11
2235505	AOI00019200811	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2235505	OBRA	1	1	1
	AOI00019200802	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2235505	INFORME	5	5	5
	AOI00019200821	GESTION Y ADMINISTRACION - 2235505	INFORME	11	11	11
2323633	AOI00019200814	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2323633	OBRA	-	0.09	0.09
	AOI00019200805	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2323633	INFORME	-	4	4
	AOI00019200756	GESTION Y ADMINISTRACION - 2323633	INFORME	11	11	11
2329541	AOI00019200832	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2329541	OBRA	0.1	0.1	0
	AOI00019200857	EXPEDIENTE TECNICO-2329541	EXPEDIENTE TECNICO	0.6	0.6	1
	AOI00019200762	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2329541	INFORME	2	2	1
	AOI00019200755	GESTION Y ADMINISTRACION - 2329541	INFORME	6	6	11
2338714	AOI00019200898	EXPEDIENTE TECNICO-2338714	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200899	GESTION Y ADMINISTRACION- 2338714	INFORME	-	-	5
2358686	AOI00019200868	EXPEDIENTE TECNICO-2358686	EXPEDIENTE TECNICO	5	0.01	1
	AOI00019200869	GESTION Y ADMINISTRACION- 2358686	INFORME	12	11	11
	AOI00019200881	CONTROL CONCURRENTE- 2358686	ACCIÓN	-	-	1
2359309	AOI00019200822	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359309	OBRA	0.3	0.3	0.08



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AOI00019200883	EXPEDIENTE TECNICO-2359309	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	0.01
	AOI00019200830	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359309	INFORME	2	2	1
	AOI00019200764	GESTION Y ADMINISTRACION - 2359309	INFORME	11	11	9
2359402	REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PI	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359402	OBRA	0.8	0.8	0.8
2359436	AOI00019200825	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359436	OBRA	1	1	1
	AOI00019200887	EXPEDIENTE TECNICO-2359436	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200833	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359436	INFORME	3	3	3
	AOI00019200880	CONTROL CONCURRENTE- 2359436	ACCIÓN	-	-	1
2403964	AOI00019200873	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2403964	EXPEDIENTE TECNICO	0.01	0.01	1
	AOI00019200766	GESTION Y ADMINISTRACION - 2403964	INFORME	0.01	6	11
2406035	AOI00019200846	EXPEDIENTE TECNICO - 2406035	EXPEDIENTE TECNICO	0.25	0.25	1
	AOI00019200771	GESTION Y ADMINISTRACION - 2406035	INFORME	4	4	4
2414544	AOI00019200772	EXPEDIENTE TECNICO - 2414544	EXPEDIENTE TECNICO	0.15	0.15	1
	AOI00019200779	GESTION Y ADMINISTRACION - 2414544	INFORME	12	11	11
2454827	AOI00019200749	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2454827	OBRA	0.35	0.35	0.35
	AOI00019200885	EXPEDIENTE TECNICO-2454827	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200751	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2454827	INFORME	6	6	5



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
2551715 CONSTRUCCION DE LOSA, COMPUERTA Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUCUSANA DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCI	AOI00019200829	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2551715	OBRA	1	1	1
	AOI00019200886	EXPEDIENTE TECNICO-2551715	EXPEDIENTE TECNICO	-	-	1
	AOI00019200874	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2551715	INFORME	7	7	3
2552571 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE AULA DE CAPACITACION Y CERCO PERIMETR	AOI00019200754	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2552571	OBRA	0.1	0.1	0.07
	AOI00019200865	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2552571	INFORME	5	5	5
2556026 REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO, AMBIENTE ADMINISTRATIVO, PATIO DE MANIOBRAS Y MUELLE ; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DESEMBARCADERO PESQUERO AR	AOI00019200763	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556026	OBRA	1.01	1.01	0.8
	AOI00019200775	EXPEDIENTE TECNICO - 2556026	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1
	AOI00019200875	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2556026	INFORME	5	5	4
2556268 REMODELACION DE AREA DE TAREAS PREVIAS AL DESPACHO, AMBIENTE ADMINISTRATIVO, MUELLE Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(L	AOI00019200768	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556268	OBRA	1	1	1
	AOI00019200776	EXPEDIENTE TECNICO - 2556268	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1
	AOI00019200866	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2556268	INFORME	2	2	3
2556895 MEJORAMIENTO MUELLE PESQUERO ARTESANAL PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	AOI00019200778	EXPEDIENTE TECNICO - 2556895	EXPEDIENTE TECNICO	0.06	0.06	0.164
	AOI00019200781	GESTION Y ADMINISTRACION - 2556895	INFORME	11	11	8
2559533 REMODELACION DE POZAS PARA CULTIVO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS, OFICINA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTE DE RESIDENCIA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIEN	AOI00019200758	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2559533	OBRA	1	1	1
	AOI00019200752	EXPEDIENTE TECNICO - 2559533	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	1
	AOI00019200870	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2559533	INFORME	2	2	6
2560038 REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO, POZAS PARA CULTIVO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS, SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE SUMINI	AOI00019200760	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2560038	OBRA	1	1	0.8
	AOI00019200753	EXPEDIENTE TECNICO - 2560038	EXPEDIENTE TECNICO	1	1	0



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2
	AOI00019200767	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2560038	INFORME	2	2	0
2560696 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS INTERMEDIOS DE PESCA ARTESANAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA	AOI00019200780	EXPEDIENTE TECNICO - 2560696	EXPEDIENTE TECNICO	0.6	0.6	1
	AOI00019200889	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2560696	INFORME	-	-	1
	AOI00019200783	GESTION Y ADMINISTRACION - 2560696	INFORME	11	11	11
	AOI00019200882	CONTROL CONCURRENTE- 2560696	ACCIÓN	-	-	1
3000001 ACCIONES COMUNES	AOI00019200790	GESTION DEL PROGRAMA - 3000001	INFORME	12	12	11

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

Cuadro N° 11 Actividad Operativa por centro de costo, rubro y genérica de gasto de la DIGENIPAA

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26	
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA	2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSION	AOI00019200876	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	RECURSOS ORDINARIOS					122,166	122,166
	2145605 CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	AOI00019200786	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTU RA PESQUERA - 2145605	RECURSOS ORDINARIOS					365,392	365,392
		AOI00019200795	GESTION Y ADMINISTRACION - 2145605	RECURSOS ORDINARIOS					514,196	514,196
		AOI00019200884	EXPEDIENTE TECNICO- 2145605	RECURSOS ORDINARIOS					28,000	28,000
		AOI00019200797	GESTION Y ADMINISTRACION - 2147636	RECURSOS ORDINARIOS					624,000	624,000
	2160312 MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PAITA, DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA	AOI00019200791	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTU RA PESQUERA - 2160312	RECURSOS ORDINARIOS					7,000,000	7,000,000
		AOI00019200800	GESTION Y ADMINISTRACION - 2160312	RECURSOS ORDINARIOS					383,935	383,935
		AOI00019200858	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2160312	RECURSOS ORDINARIOS					430,000	430,000
		AOI00019200878	EXPEDIENTE TECNICO- 2160312	RECURSOS ORDINARIOS					58,360	58,360



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26	
2172690	MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE EL FARO MATARANI - DISTRITO DE ISLAY - PROVINCIA ISLAY -REGION AREQUIPA	AOI00019200803	GESTION Y ADMINISTRACION - 2172690	RECURSOS ORDINARIOS					302,825	302,825
		AOI00019200867	EXPEDIENTE TECNICO- 2172690	RECURSOS ORDINARIOS					41,650	41,650
2177135	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE	AOI00019200784	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2177135	RECURSOS ORDINARIOS				110,000	110,000	
		AOI00019200796	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2177135	RECURSOS ORDINARIOS				1,164,536	1,164,536	
		AOI00019200806	GESTION Y ADMINISTRACION - 2177135	RECURSOS ORDINARIOS				272,856	272,856	
		AOI00019200859	EXPEDIENTE TECNICO- 2177135	RECURSOS ORDINARIOS				130,000	130,000	
2189354	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MORRO SAMA, DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA DE TACNA, REGION TACNA	AOI00019200891	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA- 2189354	RECURSOS ORDINARIOS				449,045	449,045	
		AOI00019200892	GESTION Y ADMINISTRACION -2189354	RECURSOS ORDINARIOS				18,300	18,300	
2194958	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CANCAS, DISTRITO DE CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES	AOI00019200894	EXPEDIENTE TECNICO- 2194958	RECURSOS ORDINARIOS				41,000	41,000	
		AOI00019200895	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA- 2194958	RECURSOS ORDINARIOS				297,900	297,900	
		AOI00019200896	GESTION Y ADMINISTRACION -2194958	RECURSOS ORDINARIOS				280,000	280,000	
		AOI00019200897	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2194958	RECURSOS ORDINARIOS				54,000	54,000	
2194959	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, REGION ICA	AOI00019200798	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2194959	RECURSOS ORDINARIOS				578,181	578,181	
		AOI00019200860	GESTION Y ADMINISTRACION -2194959	RECURSOS ORDINARIOS				616,288	616,288	
		AOI00019200890	EXPEDIENTE TECNICO- 2194959	RECURSOS ORDINARIOS				500,000	500,000	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26	
2195345	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO, REGION LIMA, PROVINCIA DE HUAURA, DISTRITO DE HUACHO	AOI00019200789	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195345	RECURSOS ORDINARIOS					148,200	148,200
		AOI00019200810	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195345	RECURSOS ORDINARIOS					1,065,079	1,065,079
		AOI00019200871	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195345	RECURSOS ORDINARIOS					984,654	984,654
		AOI00019200877	EXPEDIENTE TECNICO- 2195345	RECURSOS ORDINARIOS					191,400	191,400
2195346	MEJORAMIENTO ADECUADO ACCESO DE LOS PESCADORES A LOS SERVICIOS PRESTADOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL LA PLANCHADA CENTRO POBLADO DE LA PLANCHADA - DISTRITO DE OCOÑA - PROVINCIA DE CAMANA - REGION AREQUIPA	AOI00019200792	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195346	RECURSOS ORDINARIOS					227,000	227,000
		AOI00019200801	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195346	RECURSOS ORDINARIOS					1,778,545	1,778,545
		AOI00019200813	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195346	RECURSOS ORDINARIOS					405,000	405,000
		AOI00019200872	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2195346	RECURSOS ORDINARIOS					48,000	48,000
2195496	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA	AOI00019200793	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195496	RECURSOS ORDINARIOS					250,000	250,000
		AOI00019200804	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195496	RECURSOS ORDINARIOS					2,040,625	2,040,625
		AOI00019200815	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195496	RECURSOS ORDINARIOS					557,307	557,307
2234385	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DPA ATICO PARA LA ADECUACION A LA NORMA SANITARIA, DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELI, REGION AREQUIPA	AOI00019200799	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2234385	RECURSOS ORDINARIOS					179,108	179,108
		AOI00019200807	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2234385	RECURSOS ORDINARIOS					683,964	683,964
		AOI00019200817	GESTION Y ADMINISTRACION - 2234385	RECURSOS ORDINARIOS					404,000	404,000
		AOI00019200879	EXPEDIENTE TECNICO- 2234385	RECURSOS ORDINARIOS					278,000	278,000
2235505	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO,	AOI00019200802	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2235505	RECURSOS ORDINARIOS					91,590	91,590
		AOI00019200811	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2235505	RECURSOS ORDINARIOS					547,918	547,918



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26	
	DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES	AOI00019200821	GESTION Y ADMINISTRACION - 2235505	RECURSOS ORDINARIOS					335,595	335,595
2323633	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA	AOI00019200756	GESTION Y ADMINISTRACION - 2323633	RECURSOS ORDINARIOS					464,805	464,805
		AOI00019200805	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2323633	RECURSOS ORDINARIOS					0	0
		AOI00019200814	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2323633	RECURSOS ORDINARIOS					1,587,696	1,587,696
2329541	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO	AOI00019200755	GESTION Y ADMINISTRACION - 2329541	RECURSOS ORDINARIOS					350,000	350,000
		AOI00019200762	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2329541	RECURSOS ORDINARIOS					258,138	258,138
		AOI00019200857	EXPEDIENTE TECNICO- 2329541	RECURSOS ORDINARIOS					690,278	690,278
2338714	CREACION DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL LA CRUZ, DISTRITO LA CRUZ, PROVINCIA TUMBES, REGION TUMBES	AOI00019200898	EXPEDIENTE TECNICO- 2338714	RECURSOS ORDINARIOS					85,150	85,150
		AOI00019200899	GESTION Y ADMINISTRACION -2338714	RECURSOS ORDINARIOS					57,500	57,500
2358686	CREACION DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL LAS CONCHITAS ANCON - DISTRITO DE ANCON - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	AOI00019200868	EXPEDIENTE TECNICO- 2358686	RECURSOS ORDINARIOS					235,000	235,000
		AOI00019200869	GESTION Y ADMINISTRACION -2358686	RECURSOS ORDINARIOS					855,242	855,242
		AOI00019200881	CONTROL CONCURRENTE- 2358686	RECURSOS ORDINARIOS			189,258			189,258
2359309	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PUERTO HUARMEY DISTRITO DE HUARMEY - PROVINCIA DE HUARMEY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	AOI00019200764	GESTION Y ADMINISTRACION - 2359309	RECURSOS ORDINARIOS					383,067	383,067
		AOI00019200822	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359309	RECURSOS ORDINARIOS					13,658,676	13,658,676
		AOI00019200830	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359309	RECURSOS ORDINARIOS					1,736,731	1,736,731
		AOI00019200883	EXPEDIENTE TECNICO- 2359309	RECURSOS ORDINARIOS					1,189,533	1,189,533



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26		
2359402	REMODELACION DE CUARTOS FRIOS; EN EL(LA) DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRES EN LA LOCALIDAD SAN ANDRES, DISTRITO DE SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	AOI00019200823	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359402	RECURSOS ORDINARIOS						206,189	206,189
2359436	REMODELACION DE COMPONENTES DE ILUMINACION, ELECTRICIDAD O INFORMACION, BAÑO O SERVICIOS SANITARIOS, LOSA DE CONCRETO Y MUELLE ; EN EL(LA) DESEMBARCAD	AOI00019200825	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359436	RECURSOS ORDINARIOS						928,328	928,328
		AOI00019200833	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359436	RECURSOS ORDINARIOS						279,613	279,613
		AOI00019200880	CONTROL CONCURRENTE- 2359436	RECURSOS ORDINARIOS			12,387			0	12,387
		AOI00019200887	EXPEDIENTE TECNICO- 2359436	RECURSOS ORDINARIOS						18,436	18,436
2403964	CREACIÓN SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PACASMAYO KM 680 PANAMERICA NORTE - DISTRITO DE PACASMAYO - PROVINCIA DE PACASMAYO - REGIÓN LA LIBERTAD	AOI00019200766	GESTION Y ADMINISTRACION - 2403964	RECURSOS ORDINARIOS						286,456	286,456
		AOI00019200873	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2403964	RECURSOS ORDINARIOS						302,460	302,460
2406035	CREACIÓN SERVICIOS DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL LA ISLILLA CENTRO POBLADO DE LA ISLILLA (CALERA) - DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - REGIÓN PIURA	AOI00019200771	GESTION Y ADMINISTRACION - 2406035	RECURSOS ORDINARIOS						200,000	200,000
		AOI00019200846	EXPEDIENTE TECNICO 2406035	RECURSOS ORDINARIOS						250,000	250,000
2414544	CREACION DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL CERRO AZUL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	AOI00019200772	EXPEDIENTE TECNICO 2414544	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						72,722	72,722
				RECURSOS ORDINARIOS						546,866	546,866
		AOI00019200779	GESTION Y ADMINISTRACION -2414544	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						353,778	353,778
				RECURSOS ORDINARIOS						810,278	810,278



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26	
2454827	REMODELACION DE DEPOSITO YO ARCHIVO GENERAL; ADQUISICION DE ESTANTES MOVILES PARA LIBROS Y ESTANTES MOVILES PARA LIBROS; EN EL(LA) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	AOI00019200749	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2454827	RECURSOS ORDINARIOS					776,872	776,872
		AOI00019200751	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2454827	RECURSOS ORDINARIOS					126,308	126,308
		AOI00019200885	EXPEDIENTE TECNICO- 2454827	RECURSOS ORDINARIOS					30,000	30,000
2551715	CONSTRUCCION DE LOSA, COMPUERTA Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PUCUSANA DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	AOI00019200829	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2551715	RECURSOS ORDINARIOS				747,925	747,925	
		AOI00019200874	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2551715	RECURSOS ORDINARIOS				69,000	69,000	
		AOI00019200886	EXPEDIENTE TECNICO- 2551715	RECURSOS ORDINARIOS				24,300	24,300	
2552571	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REMODELACION DE AULA DE CAPACITACION Y CERCO PERIMETRICO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO PUCUSANA DISTRITO DE PUCUSANA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	AOI00019200754	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2552571	RECURSOS ORDINARIOS				935,436	935,436	
		AOI00019200865	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2552571	RECURSOS ORDINARIOS				185,726	185,726	
2556026	REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO, AMBIENTE ADMINISTRATIVO , PATIO DE MANIOBRAS Y MUELLE ;	AOI00019200763	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556026	RECURSOS ORDINARIOS				699,479	699,479	
		AOI00019200775	EXPEDIENTE TECNICO - 2556026	RECURSOS ORDINARIOS				153,000	153,000	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26		
2556268	ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL LAS DELICIAS DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200875	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2556026	RECURSOS ORDINARIOS						117,651	117,651
	REMODELACION DE AREA DE TAREAS PREVIAS AL DESPACHO, AMBIENTE ADMINISTRATIVO , MUELLE Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO;	AOI00019200768	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556268	RECURSOS ORDINARIOS						1,115,744	1,115,744
		AOI00019200776	EXPEDIENTE TECNICO - 2556268	RECURSOS ORDINARIOS						78,100	78,100
	ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL PARACHIQUE DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAM	AOI00019200866	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2556268	RECURSOS ORDINARIOS						37,000	37,000
2556895	MEJORAMIENTO MUELLE PESQUERO ARTESANAL PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	AOI00019200778	EXPEDIENTE TECNICO 2556895	RECURSOS ORDINARIOS						394,802	394,802
		AOI00019200781	GESTION Y ADMINISTRACION - 2556895	RECURSOS ORDINARIOS						179,592	179,592
2559533	REMODELACION DE POZAS PARA CULTIVO DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS, OFICINA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTE DE RESIDENCIA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA PIURA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200752	EXPEDIENTE TECNICO 2559533	RECURSOS ORDINARIOS						100,000	100,000
		AOI00019200758	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2559533	RECURSOS ORDINARIOS						1,088,140	1,088,140
		AOI00019200870	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2559533	RECURSOS ORDINARIOS							
										109,500	109,500



CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO					TOTAL GENERAL	
		CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	'5-23	'6-24	'6-25	'6-26		
2560038	REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO, POZAS PARA CULTIVO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA VIRRILA DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	AOI00019200760	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2560038	RECURSOS ORDINARIOS						135,879	135,879
2560696	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS INTERMEDIOS DE PESCA ARTESANAL DEL DESEMBARCADE RO PESQUERO ARTESANAL SAN ANDRÉS DISTRITO DE SAN ANDRES - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	AOI00019200780	EXPEDIENTE TECNICO - 2560696	RECURSOS ORDINARIOS						929,945	929,945
		AOI00019200783	GESTION Y ADMINISTRACION - 2560696	RECURSOS ORDINARIOS						286,000	286,000
		AOI00019200882	CONTROL CONCURRENTE- 2560696	RECURSOS ORDINARIOS			575,432				575,432
		AOI00019200889	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2560696	RECURSOS ORDINARIOS						280,055	280,055
3000001	ACCIONES COMUNES	AOI00019200790	GESTION DEL PROGRAMA - 3000001	RECURSOS ORDINARIOS	2,089,719	701,875		2,361			2,793,955

6.1.5 Gestión administrativa

En relación a las actividades operativas vinculadas a la gestión administrativa, se han presentado las modificaciones que se detallan a continuación:

- El centro de costo Órgano de Control Institucional, a cargo de la actividad operativa “Ejecución de Control simultáneo y posterior” para el cumplimiento de sus metas establecidas en el Plan Anual de Control 2024 ha realizado modificaciones de las metas físicas del POI 2024, habiendo incrementado su meta de 50 a 69 informes principalmente relacionados a temas de Control Concurrente.
- En relación a la actividad operativa “Gestión Administrativa para soporte de las actividades de FONDEPES” el centro de costo de la Oficina General de Administración ha modificado la programación en la tarea relacionada a “Seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo de personas del FONDEPES” de 3 a 5 documentos emitidos.



En el siguiente cuadro se detalla la programación por órganos:

Cuadro N° 12 Modificación de las metas físicas por la gestión administrativa

CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	POI 2024	POI 2024 Mod. V1	POI 2024 Act. V2	Responsable
AOI00019200078	CONDUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	207	207	207	Jefatura
AOI00019200068	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	INFORME	54	22	22	Gerencia General
AOI00019200079	EJECUCIÓN DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	INFORME	41	50	69	Órgano de Control Institucional
AOI00019200067	EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL SOBRE CONTRATOS, ADENDAS DE CRÉDITOS, CONVENIOS Y PROYECTAR RESOLUCIONES.	DOCUMENTO EMITIO	1,188	1,128	1,128	Oficina General de Asesoría Jurídica
AOI00019200080	DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	ACCIÓN	1,020	1,020	1,020	Procuraduría Pública
AOI00019200001	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	DOCUMENTO EMITIO	3,588	3,588	3,588	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AOI00019200534	GESTION DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEP LA PUNTILLA	INFORME	12	24	24	Oficina General de Administración
AOI00019200070	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE FONDEPES	DOCUMENTO EMITIDO	73	90	92	Oficina General de Administración

Fuente: Aplicativo de CEPLAN

Cuadro N° 13 Actividad Operativa por centro de costo, rubro y genérica de gasto por Oficina

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO						TOTAL GENERAL	
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	5-22	'5-23	5-24	'5-25	'6-26		
GERENCIA GENERAL	AOI00019200068	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	RECURSOS ORDINARIOS	486,235		394,490					880,725
JEFATURA	AOI00019200078	CONDUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	RECURSOS ORDINARIOS	936,544		531,089					1,467,633
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	AOI00019200070	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE FONDEPES	RECURSOS ORDINARIOS	2,889,723	108,074	6,684,079	88,664	140,405	700		9,911,645
	AOI00019200534	GESTION DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEP LA PUNTILLA	RECURSOS ORDINARIOS	117,098		560,943					678,041
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	AOI00019200067	EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL SOBRE CONTRATOS, ADENDAS DE CRÉDITOS, CONVENIOS Y PROYECTAR RESOLUCIONES.	RECURSOS ORDINARIOS	589,838		400,831					990,669



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD OPERATIVA		RUBRO	GENÉRICA DE GASTO						TOTAL GENERAL
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		'5-21	5-22	'5-23	5-24	'5-25	'6-26	
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00019200001	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	RECURSOS ORDINARIOS	1,762,199		1,291,123		984		3,054,306
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AOI00019200079	EJECUCIÓN DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	RECURSOS ORDINARIOS	442,617		279,341			4,500	726,458
PROCURADURÍA PÚBLICA	AOI00019200080	DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	RECURSOS ORDINARIOS	815,674		230,867				1,046,541
Total----->>>				8,039,928	108,074	10,372,763	88,664	141,389	5,200	18,756,018

6.2 Modificación de metas financieras

Las modificaciones en el PIA se deben a un reordenamiento presupuestal, que conllevaron a modificaciones del tipo funcional programático, las cuales se describen en el cuadro N 14.

- ✓ Resolución Jefatural N° 011-2024-FONDEPES/J, se autoriza una transferencia a favor de la Contraloría General de la República, por la suma de S/ 777,077.00 destinada a financiar las acciones de control concurrente conforme a lo dispuesto por la Ley N° 31358 "Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente" para las inversiones en los DPA Las Conchitas (CUI 2358686), DPA San Andrés (CUI 2560696) y DPA Los Órganos (CUI 2359436).



Cuadro N° 14. Modificaciones al Presupuesto Institucional

Marco legal presupuesto de Gastos por Resoluciones al 09.07.2027

Sector :038 Producción

Entidad:059 Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

DISPOSITIVOS LEGALES	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S (CORRIENTES)	2.5 OTROS GASTOS (CORRIENTES)	GASTOS CORRIENTES	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S (CAPITAL)	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL GENERAL
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	16,204,064	108,074	18,516,085	88,664	47,237	34,964,124	0	61,387,891	15,387,196	76,775,087	111,739,211
1. RECURSOS ORDINARIOS											
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	16,204,064	108,074	18,516,085	88,664	47,237	34,964,124	0	60,961,391	15,387,196	76,348,587	111,312,711
<u>Transferencia de Partidas</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E)</u>	0	0	-216,944	0	89,578	-127,366	777,077	-649,711	0	127,366	0
PIM (Presupuesto Institucional de Modificado)	16,204,064	108,074	18,299,141	88,664	136,815	34,836,758	777,077	60,311,680	15,387,196	76,475,953	111,312,711
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						0				0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Créditos Suplementario</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E)</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIM (Presupuesto Institucional de Modificado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0				0	0
PIA (Presupuesto Institucional de Apertura)	0	0	0	0	0	0	0	426,500	0	426,500	426,500
<u>Créditos Suplementario</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Créditos presupuestales y anulaciones (Dentro de U.E)</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIM (Presupuesto Institucional de Modificado)	0	0	0	0	0	0	0	426,500	0	426,500	426,500
PIM (Presupuesto Institucional de Modificado)	16,204,064	108,074	18,299,141	88,664	136,815	34,836,758	777,077	60,311,680	15,387,196	76,475,953	111,739,211



ANEXO²

Anexo B-5: POI Anual con programación física y financiera (POI 2024 Actualizado versión 2)

² Reporte consolidado del POI 2024 Actualización versión 2 del FONDEPES, el cual contiene la programación física y financiera (Anexo B-5), según la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada con Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD modificatorias y actualizaciones.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 38 - PRODUCCION
Pliego : 059 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.01 - JEFATURA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 PROCESOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS RESULTADOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00019200078	CONDUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	207
					Financiero S/.	64,021.06	79,526.97	108,038.47	66,412.45	82,232.04	73,168.97	129,995.46	122,267.61	122,819.15	139,733.27	160,900.18	318,517.37	1,467,633.00	

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 PROCESOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS RESULTADOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200079	EJECUCIÓN DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	4	8	6	4	9	13	5	7	6	6	1	69
					Financiero S/.	36,613.85	51,635.09	51,559.78	57,126.50	52,372.08	32,843.68	67,100.39	64,390.85	64,368.47	64,781.85	64,241.91	119,423.55	726,458.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.03 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 PROCESOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS RESULTADOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200080	DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	150101 : LIMA	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1020
					Financiero S/.	57,936.62	83,927.12	73,040.30	43,616.37	58,884.70	59,480.84	77,685.23	76,350.72	77,763.03	76,996.33	76,665.07	284,194.67	1,046,541.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.04.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 PROCESOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS RESULTADOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200068	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	3	0	4	5	0	1	1	1	3	22
					Financiero S/.	24,889.93	60,353.29	40,557.80	89,223.34	57,098.87	66,520.32	54,712.88	70,700.39	70,645.40	118,757.16	79,894.38	147,371.24	880,725.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo: 01.04.02 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.02 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA IMPLEMENTADA PARA LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200070	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE FONDEPES	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	4	8	9	6	8	12	7	6	8	6	10	8	92
					Financiero S/.	246,865.40	372,903.70	606,858.10	486,708.92	582,771.37	761,797.63	1,504,398.24	902,787.07	818,900.87	722,905.28	684,010.93	2,220,737.49	
AOI00019200534	GESTION DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEP LA PUNTILLA	110301 : NAZCA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	9,430.85	47,888.97	42,355.83	17,611.45	20,297.46	100,242.09	78,653.46	73,320.16	73,318.16	73,338.22	73,060.22	68,524.13	

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

Centro de Costo : 01.04.03 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.03 SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO CULMINADO EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200001	CONDUCCIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO, DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	451	373	339	317	224	265	242	315	237	281	270	274	3588
					Financiero S/.	85,598.17	79,784.79	105,004.21	34,476.78	72,357.96	72,988.05	281,846.50	342,310.14	460,711.04	492,221.05	457,798.48	569,208.83	

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

Centro de Costo : 01.04.04 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 PROCESOS ORIENTADOS A MEJORAR LOS RESULTADOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200067	EMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL SOBRE CONTRATOS, ADENDAS DE CRÉDITOS, CONVENIOS Y PROYECTAR RESOLUCIONES.	150101 : LIMA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	1128
					Financiero S/.	29,707.17	38,752.81	46,111.79	77,152.30	90,714.13	82,482.06	71,751.14	73,555.36	73,281.14	73,421.14	73,615.39	260,124.57	

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

Centro de Costo : 01.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA

OEI.03 CREAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE PESCA.

AEI.03.01 PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABLES PARA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200876	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	150101 : LIMA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.70	0	0	0	0	0	0.70
					Financiero S/.	0.00	18,486.56	27,419.72	19,500.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	41,759.72	

OEI.03 CREAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE PESCA.

AEI.03.02 INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL ADECUADA A LA NORMA SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200749	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2454827	070101 : CALLAO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.12	0.23	0	0	0	0	0.35
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	312,952.83	0.00	86,359.16	86,359.16	166,194.56	125,006.29	
AOI00019200751	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2454827	070101 : CALLAO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00019200752	EXPEDIENTE TECNICO - 2559533	200104 : CASTILLA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0.30	0	0.15	0.55	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,750.00	0.00	0.00	0.00	80,250.00	
AOI00019200754	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2552571	150124 : PUCUSANA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0.05	0.02	0	0	0	0	0	0.07
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,544.23	228,891.88	280,518.35	47,917.55	47,917.55	47,917.55	96,728.89	
AOI00019200755	GESTION Y ADMINISTRACION - 2329541	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0.00	268.00	24,624.88	3,200.00	4,951.77	27,663.59	0.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	105,291.76	
AOI00019200756	GESTION Y ADMINISTRACION - 2323633	150605 : CHANCA Y	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0.00	268.00	24,624.88	3,200.00	4,951.77	27,663.59	0.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	105,291.76	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					Financiero S/.	0.00	20,492.50	11,416.00	20,565.82	15,178.00	41,207.20	14,656.94	25,478.39	0.00	30,600.00	0.00	285,210.15	464,805.00		
AOI00019200758	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2559533	200104 : CASTILLA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.50	0.50	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,408.35	170,408.35	290,408.35	456,914.95	1,088,140.00		
AOI00019200760	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2560038	200801 : SECHURA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.80	0.80		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,879.00	135,879.00	
AOI00019200762	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2329541	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,441.12	51,627.52	129,069.36	258,138.00
AOI00019200763	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556026	200801 : SECHURA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.80	0.80		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	219,222.50	219,222.50	50,000.00	211,034.00	699,479.00		
AOI00019200764	GESTION Y ADMINISTRACION - 2359309	021101 : HUARMEY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	13,300.00	12,219.50	25,834.00	0.00	0.00	0.00	0.00	331,713.50	383,067.00		
AOI00019200766	GESTION Y ADMINISTRACION - 2403964	130704 : PACASMAYO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
					Financiero S/.	0.00	5,500.00	7,321.17	9,000.00	9,000.00	8,000.00	83,000.00	0.00	0.00	47,180.07	49,250.07	68,204.69	286,456.00		
AOI00019200768	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2556268	200801 : SECHURA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0.50	0.50	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,208.60	194,208.60	512,208.60	335,118.20	1,115,744.00		
AOI00019200771	GESTION Y ADMINISTRACION - 2406035	200501 : PAITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4		
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,022.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,022.57	75,022.57	14,932.65	200,000.00		
AOI00019200772	EXPEDIENTE TECNICO - 2414544	150504 : CERRO AZUL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.02	0.12	0.16	0	0.49	0.21	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	151,700.00	86,098.79	4,700.00	301,765.21	0.00	75,324.00	619,588.00		
AOI00019200775	EXPEDIENTE TECNICO - 2556026	200801 : SECHURA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	61,000.00	153,000.00		
AOI00019200776	EXPEDIENTE TECNICO - 2556268	200801 : SECHURA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0.30	0.18	0.52	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	43,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	17,100.00	78,100.00		
AOI00019200778	EXPEDIENTE TECNICO - 2556895	160108 : PUNCHANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0.03	0	0	0.03	0	0	0	0	0.10	0	0.16		
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,360.00	0.00	5,841.00	17,440.00	44,782.00	39,260.00	40,883.62	0.00	0.00	242,235.38	394,802.00		
AOI00019200779	GESTION Y ADMINISTRACION - 2414544	150504 : CERRO AZUL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
					Financiero S/.	0.00	4,500.00	42,891.48	59,852.96	33,793.58	79,537.60	21,500.00	114,000.00	220,500.00	135,991.66	135,999.51	315,489.21	1,164,056.00		
AOI00019200780	EXPEDIENTE TECNICO - 2560696	110506 : SAN ANDRES	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0.10	0	0	0.36	0.54	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	394,112.00	37,118.77	98,648.03	116,324.40	283,741.80	929,945.00		
AOI00019200781	GESTION Y ADMINISTRACION - 2556895	160108 : PUNCHANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	8		
					Financiero S/.	0.00	567.80	24,031.37	24,380.37	9,320.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	13,788.00	9,893.40	91,611.06	179,592.00		
AOI00019200783	GESTION Y ADMINISTRACION - 2560696	110506 : SAN ANDRES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		
					Financiero S/.	0.00	836.24	2,956.68	3,700.33	0.00	263.26	36,000.00	39,000.00	65,000.00	83,000.00	20,793.87	34,449.62	286,000.00		
AOI00019200784	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2177135	140311 : SAN JOSE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00	110,000.00		
AOI00019200786	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2145605	131201 : VIRU	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	365,392.00	365,392.00	
AOI00019200789	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195345	150801 : HUACHO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,400.00	58,900.00	58,900.00	148,200.00		
AOI00019200790	GESTION DEL PROGRAMA - 3000001	150115 : LA VICTORIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	11		
					Financiero S/.	152,251.35	187,823.28	194,203.63	294,480.33	178,988.88	176,230.66	213,579.26	212,830.37	208,692.43	204,835.87	241,855.69	528,183.25	2,793,955.00		
AOI00019200791	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	200501 : PAITA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.10	0.15	0.25		

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	PESQUERA - 2160312				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,498.58	53,497.08	100,498.58	3,413,011.39	3,348,494.37	7,000,000.00	
AOI00019200792	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195346	040206 : OCOÑA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,833.33	37,833.33	37,833.33	37,833.34	75,666.67	227,000.00	
AOI00019200793	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2195496	150204 : SUPE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00
AOI00019200795	GESTION Y ADMINISTRACION - 2145605	131201 : VIRU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	24,485.34	60,171.58	43,015.32	43,319.74	47,753.58	54,885.54	45,885.54	45,885.54	30,885.54	2,885.22	115,023.06	514,196.00		
AOI00019200796	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2177135	140311 : SAN JOSE	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.50	0.50	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,114.97	603,229.94	474,191.09	1,164,536.00	
AOI00019200797	GESTION Y ADMINISTRACION - 2147636	070106 : VENTANILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	19,000.00	0.00	3,120.00	12,767.00	12,676.50	34,208.00	34,208.00	119,402.00	119,402.00	119,402.00	149,814.50	624,000.00		
AOI00019200798	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2194959	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,276.17	151,776.17	187,128.66	578,181.00	
AOI00019200799	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2234385	040303 : ATICO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,851.33	29,851.33	29,851.33	29,851.34	59,702.67	179,108.00	
AOI00019200800	GESTION Y ADMINISTRACION - 2160312	200501 : PAITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0.00	3,463.50	11,445.96	17,656.32	8,452.00	6,541.61	32,834.00	71,666.60	102,666.60	71,666.60	0.00	57,541.81	383,935.00		
AOI00019200801	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195346	040206 : OCOÑA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.08	0.08	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	369,753.32	321,660.12	340,103.32	349,753.31	397,274.93	1,778,545.00	
AOI00019200802	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2235505	240201 : ZORRITOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	5	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,630.00	37,630.00	0.00	16,330.00	91,590.00		
AOI00019200803	GESTION Y ADMINISTRACION - 2172690	040704 : ISLAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	2,753.71	19,976.26	5,599.28	10,844.34	17,879.25	4,500.00	54,000.00	55,788.00	0.00	37,852.64	93,631.52	302,825.00		
AOI00019200804	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195496	150204 : SUPE	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.01	0.06	0	0.07		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,398,813.00	0.00	641,812.00	2,040,625.00		
AOI00019200805	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2323633	150605 : CHANCAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	62,888.22	0.00	30,000.00	70,000.00	12,000.00	33,000.00	110,000.00	292,080.78	609,969.00		
AOI00019200806	GESTION Y ADMINISTRACION - 2177135	140311 : SAN JOSE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	3,723.41	35,015.59	52,018.78	12,140.39	12,550.00	13,420.00	60,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	73,987.83	272,856.00		
AOI00019200807	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2234385	040303 : ATICO	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.30	0.30	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,819.36	82,909.80	144,819.54	144,819.53	166,595.77	683,964.00		
AOI00019200810	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195345	150801 : HUACHO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	7,617.24	34,381.34	38,910.67	33,199.50	66,206.40	151,368.03	135,034.44	179,566.41	98,717.22	92,717.22	227,360.53	1,065,079.00		
AOI00019200811	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2235505	240201 : ZORRITOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0.30	0.40	0.30	0	0	0	0	1		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	40,910.00	0.00	0.00	148,752.67	298,030.97	0.00	0.00	60,224.36	547,918.00		
AOI00019200813	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195346	040206 : OCOÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	9,000.00	24,955.46	35,893.21	0.00	11,489.00	57,976.00	39,280.00	49,000.00	39,000.00	24,500.00	113,906.33	405,000.00		
AOI00019200814	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2323633	150605 : CHANCAY	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0.02	0.03	0.03	0.01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.09	
					Financiero S/.	0.00	0.00	225,177.95	0.00	33,468.36	142,144.08	41,000.00	24,521.61	213,074.22	60,000.00	7,500.00	840,809.78	1,587,696.00		
AOI00019200815	GESTION Y ADMINISTRACION - 2195496	150204 : SUPE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	2,613.44	24,325.00	43,052.16	11,883.62	0.00	17,416.67	52,916.67	25,166.67	8.34	0.00	379,924.43	557,307.00		
AOI00019200817	GESTION Y ADMINISTRACION - 2234385	040303 : ATICO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					Financiero S/.	0.00	11,000.00	19,283.60	38,611.53	23,522.47	18,552.50	99,550.00	35,682.53	18,442.09	29,682.35	29,682.35	79,990.58	404,000.00	
AOI00019200821	GESTION Y ADMINISTRACION - 2235505	240201 : ZORRITOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	8,587.44	36,205.81	23,073.80	24,102.96	20,892.48	33,200.00	33,200.00	39,960.00	33,200.00	33,200.00	49,972.51	335,595.00	
AOI00019200822	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359309	021101 : HUARMEY	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.08	0.08	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,658,676.00	13,658,676.00
AOI00019200823	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359402	110506 : SAN ANDRES	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.80	0	0.80	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,947.25	41,200.00	30,947.25	30,947.25	41,200.00	30,947.25	206,189.00	
AOI00019200825	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2359436	200705 : LOS ORGANOS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0.10	0.20	0.40	0.30	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,259.25	0.00	0.00	527,259.25	373,809.50	928,328.00	
AOI00019200829	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2551715	150124 : PUCUSANA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0.10	0.20	0.40	0.30	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	91,007.84	0.00	656,917.16	747,925.00	
AOI00019200830	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359309	021101 : HUARMEY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,666.00	596,954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,135,111.00	1,736,731.00
AOI00019200833	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2359436	200705 : LOS ORGANOS	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,259.25	0.00	252,353.75	279,613.00	
AOI00019200846	EXPEDIENTE TECNICO - 2406035	200501 : PAITA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0.28	0.56	0.08	0.08	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	887.50	0.00	0.00	59,000.00	55,000.00	109,022.57	0.00	0.00	26,089.93	250,000.00	
AOI00019200857	EXPEDIENTE TECNICO- 2329541	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0.10	0	0	0	0	0.33	0.33	0.24	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,814.24	0.00	0.00	198,854.12	198,854.12	190,755.52	690,278.00	
AOI00019200858	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2160312	200501 : PAITA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,666.60	71,666.60	71,666.60	71,666.60	143,333.60	430,000.00	
AOI00019200859	EXPEDIENTE TECNICO- 2177135	140311 : SAN JOSE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00	130,000.00	
AOI00019200860	GESTION Y ADMINISTRACION-2194959	110304 : MARCONA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	18,771.60	34,531.12	29,593.78	3,300.00	21,516.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	508,574.86	616,288.00	
AOI00019200865	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2552571	150124 : PUCUSANA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5	
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,726.00	185,726.00
AOI00019200866	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2556268	200801 : SECHURA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	6,058.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,942.00	37,000.00
AOI00019200867	EXPEDIENTE TECNICO- 2172690	040704 : ISLAY	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0.01	0	0	0	0	0	0	0.05	0	0	0	0.06	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	13,629.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,021.00	41,650.00
AOI00019200868	EXPEDIENTE TECNICO- 2358686	150102 : ANCON	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0.14	0.37	0.30	0.13	0.06	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,000.00	42,000.00	0.00	0.00	35,000.00	85,000.00	235,000.00	
AOI00019200869	GESTION Y ADMINISTRACION-2358686	150102 : ANCON	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
					Financiero S/.	0.00	11,500.00	43,539.24	32,853.42	11,000.00	21,500.00	20,931.00	103,000.00	107,500.00	85,093.21	18,000.70	400,324.43	855,242.00	
AOI00019200870	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2559533	200104 : CASTILLA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,386.00	285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,829.00	109,500.00	
AOI00019200871	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA - 2195345	070106 : VENTANILLA	081 : OBRA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.43	0.25	0.19	0.87	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,150.81	37,600.00	399,861.60	520,041.59	984,654.00	
AOI00019200872	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2195346	040206 : OCOÑA	051 : EXPEDIENTE	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0.46	0.54	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,795.70	22,500.00	0.00	0.00	0.00	704.30	48,000.00	
AOI00019200873	EXPEDIENTE TÉCNICO - 2403964	130704 : PACASMAYO	051 : EXPEDIENTE	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0.01	0	0	0.20	0	0.40	0.39	0	0	1	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

					Financiero S/.	0.00	0.00	31,200.00	887.50	0.00	13,930.00	0.00	93,460.00	110,710.07	0.00	0.00	52,272.43	302,460.00	
AOI00019200874	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2551715	150124 : PUCUSANA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,000.00	69,000.00	
AOI00019200875	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS - 2556026	200801 : SECHURA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,234.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,416.10	117,651.00
AOI00019200877	EXPEDIENTE TECNICO-2195345	150801 : HUACHO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0.44	0.51	0	0.05	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135,249.20	28,182.78	0.00	0.00	0.00	27,968.02	191,400.00	
AOI00019200878	EXPEDIENTE TECNICO-2160312	200501 : PAITA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0.01	0	0	0	0.04	0.04	0	0	0	0	0.09	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	30,600.00	0.00	1.50	0.00	0.00	7,758.50	58,360.00	
AOI00019200879	EXPEDIENTE TECNICO-2234385	040303 : ATICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.10	0.39	0.28	0.23	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	9,900.00	0.00	11,850.00	149,900.00	96,450.00	0.00	0.00	9,900.00	278,000.00	
AOI00019200880	CONTROL CONCURRENTE-2359436	200705 : LOS ORGANOS	112 : UNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	12,387.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,387.00	
AOI00019200881	CONTROL CONCURRENTE-2358686	150102 : ANCON	112 : UNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	189,258.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,258.00	
AOI00019200882	CONTROL CONCURRENTE-2560696	110506 : SAN ANDRES	112 : UNIDAD	3 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	575,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575,432.00	
AOI00019200883	EXPEDIENTE TECNICO-2359309	021101 : HUARMEY	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0.01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.01	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,179,533.00	1,189,533.00
AOI00019200884	EXPEDIENTE TECNICO-2145605	131201 : VIRU	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0.01	0	0	0	0	0	0	0.01	0	0	0	0.02	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00	
AOI00019200885	EXPEDIENTE TECNICO-2454827	070101 : CALLAO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	20,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,350.00	30,000.00	
AOI00019200886	EXPEDIENTE TECNICO-2551715	150124 : PUCUSANA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,300.00	24,300.00	
AOI00019200887	EXPEDIENTE TECNICO-2359436	200705 : LOS ORGANOS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.50	0.50	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,676.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,760.00	18,436.00	
AOI00019200889	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2560696	110506 : SAN ANDRES	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221,095.50	0.00	0.00	0.00	58,959.50	280,055.00	
AOI00019200890	EXPEDIENTE TECNICO-2194959	110304 : MARCONA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,462.00	144,962.00	0.00	0.00	0.00	174,576.00	500,000.00	
AOI00019200891	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2189354	230109 : SAMA	081 : OBRA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0.02	0	0	0	0	0	0	0	0.02	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	449,045.00	449,045.00	
AOI00019200892	GESTION Y ADMINISTRACION-2189354	230109 : SAMA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	7	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,300.00	18,300.00	
AOI00019200894	EXPEDIENTE TECNICO-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0.37	0.63	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,000.00	41,000.00	
AOI00019200895	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	081 : OBRA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.20	0.40	0.40	1	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,000.00	187,900.00	297,900.00	
AOI00019200896	GESTION Y ADMINISTRACION-2194958	240203 : CANOAS DE PUNTA SAL	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,200.00	39,200.00	52,700.00	61,200.00	85,700.00	280,000.00		
AOI00019200897	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS-2194958	240203 : CANOAS DE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

		PUNTA SAL			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	27,000.00	54,000.00
AOI00019200898	EXPEDIENTE TECNICO-2338714	240103 : LA CRUZ	054 : EXPEDIENTE TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0.44	0.56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,050.00	85,150.00
AOI00019200899	GESTION Y ADMINISTRACION-2338714	240103 : LA CRUZ	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	24,500.00	57,500.00

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
 Centro de Costo: 01.06 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUÍCOLA

OEI.02 MEJORAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA

AEI.02.01 CRÉDITOS PROMOCIONALES A UNIDADES ECONÓMICAS DE LA PESCA ARTESANAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00019200309	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO A LA PESCA ARTESANAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	88,966.34	96,297.09	99,900.03	123,191.64	110,376.73	53,377.95	251,165.48	135,034.81	117,675.55	138,915.81	92,188.31	258,299.26	1,565,389.00				
AOI00019200712	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS) -ANCASH	021808 : SANTA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	2	5	2	0	0	0	0	0	0	0	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	940.00	0.00	0.00	0.00	17,192.00	960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225,068.00	244,160.00
AOI00019200719	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	13	4	4	5	6	6	4	0	0	0	0	0	0	0	48
					Financiero S/.	0.00	77,548.00	69,423.00	148,140.00	249,171.00	153,890.43	6,048.00	1,180.00	440.00	400.00	380.00	819,289.57	1,525,910.00				
AOI00019200722	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ICA	110101 : ICA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	5	5	4	4	7	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	42
					Financiero S/.	0.00	197,910.17	30,645.00	125,392.00	166,934.37	130,472.87	151,000.00	74,348.46	404.00	27,170.00	170.00	671,958.13	1,576,405.00				
AOI00019200724	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LA LIBERTAD	130100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	4	4	3	3	4	3	0	0	0	0	0	0	0	25
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	18,336.67	98,340.26	87,409.04	66,390.70	5,940.00	8,800.00	4,800.00	4,800.00	70,287.33	365,104.00				
AOI00019200728	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LAMBAYEQUE	140301 : LAMBAYEQUE	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	4	5	6	4	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	40
					Financiero S/.	0.00	127,932.50	1,600.00	129,981.20	130,681.00	57,805.43	53,380.00	1,760.00	910.80	800.00	780.00	431,315.07	936,946.00				
AOI00019200730	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LIMA	150100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	4	4	4	8	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	40
					Financiero S/.	4,322.77	170,346.96	7,775.44	104,507.49	32,238.30	104,668.19	136,326.58	143,678.63	36,686.58	82,686.58	36,353.25	117,516.23	977,107.00				
AOI00019200732	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-MOQUEGUA	180300 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	3	2	1	1	5	6	4	0	0	0	0	0	0	0	26
					Financiero S/.	4,822.77	49,502.77	4,747.17	50,083.77	53,059.77	4,041.78	109,860.58	99,934.30	85,626.58	59,107.58	5,626.58	304,151.35	830,565.00				
AOI00019200734	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PIURA	200100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	5	6	6	13	11	6	6	0	0	0	0	0	0	0	60
					Financiero S/.	0.00	39,570.00	1,474.95	77,614.58	60,810.00	255,210.53	303,460.00	253,440.00	3,440.00	33,585.00	495.95	176,167.99	1,205,269.00				
AOI00019200735	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-TACNA	230101 : TACNA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	3	3	1	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	18
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,208.00	55,400.00	20,110.00	61,132.00	1,260.00	672.00	300.00	300.00	248.00	140,630.00				
AOI00019200737	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-TUMBES	240101 : TUMBES	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	5	6	3	4	5	4	0	0	0	0	0	0	0	35
					Financiero S/.	4,758.58	24,260.18	26,722.38	56,767.18	64,847.58	23,718.10	51,722.58	35,734.59	6,522.58	6,522.58	6,522.58	181,646.09	489,745.00				
AOI00019200900	APOYO FINANCIERO PARA LA PESCA ARTESANAL (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI	250101 : CALLERIA	024 : CREDITO OTORGADO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	985.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.57	986.00				

OEI.02 MEJORAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA

AEI.02.02 CRÉDITOS PROMOCIONALES A UNIDADES ECONÓMICAS DE LA ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00019200308	GESTION DEL PROGRAMA PARA EL APOYO FINANCIERO EN ACUICULTURA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	37,433.87	29,560.53	43,891.88	13,144.85	4,455.34	36,333.19	31,101.30	64,320.58	15,011.00	12,086.19	164,557.27	451,896.00				
AOI00019200715	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	10	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	19
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,060.00	97,020.00	11,532.00	0.00	10,620.00	10,000.00	4,735.00	152,067.00	288,034.00				

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00019200717	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-ANCASH	021701 : RECUAY	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00019200718	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)- APURIMAC	030101 : ABANCAY	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	2	0	1	0	3	0	5	0	0	0	0	11
AOI00019200720	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	0	15	2	2	0	0	0	29
AOI00019200721	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-AYACUCHO VRAEM	050503 : AYNA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	2	2	2	0	4	2	0	0	0	0	13
AOI00019200723	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	6	2	4	0	0	0	0	12
AOI00019200725	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO	080101 : CUSCO	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	2	0	0	0	0	4	0	0	0	0	6
AOI00019200726	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-CUSCO VRAEM	080910 : PICHARI	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	2	3	2	3	3	5	2	0	0	0	0	20
AOI00019200727	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANCANELICA	090101 : HUANCANELICA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0	0	0	10
AOI00019200729	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-HUANUCO	100101 : HUANUCO	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	2	2	2	3	2	4	0	0	0	0	0	15
AOI00019200731	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-JUNIN	120501 : JUNIN	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	2	2	2	3	9	2	2	3	0	0	0	25
AOI00019200733	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LA LIBERTAD	131201 : VIRU	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	1	1	4	4	4	2	0	0	0	16
AOI00019200736	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LIMA	150100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00019200738	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-LORETO	160301 : NAUTA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
AOI00019200739	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	2	2	3	3	0	0	5	3	0	0	0	18
AOI00019200740	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PASCO	190100 : MULTIDISTRITAL	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	5
AOI00019200741	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-PUNO	210101 : PUNO	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	3	5	5	2	7	5	6	4	0	0	0	37
AOI00019200742	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-SAN MARTIN	220901 : TARAPOTO	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	4	4	3	5	5	6	4	0	0	0	37
AOI00019200743	APOYO FINANCIERO PARA LA ACUICULTURA (COLOCACIÓN DE CRÉDITOS)-UCAYALI	250101 : CALLERIA	024 : CREDITO OTORGADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	3	4	3	3	3	4	6	4	0	0	0	31

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
Centro de Costo : 01.07 - DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA

OEI.01 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA																			
AEI.01.02 ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL MANEJO PRODUCTIVO ADECUADO; EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00019200702	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUICOLAS	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	92	178	197	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	467
					Financiero S/.	30,419.86	64,848.86	47,818.82	66,295.00	61,675.58	59,634.27	53,681.94	82,741.98	76,556.13	80,207.17	71,519.39	139,054.00	834,453.00	

OEI.01 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA																			
AEI.01.03 TECNOLOGIAS GENERADAS Y ADAPTADAS ACORDE A LAS DEMANDAS DEL MERCADO EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00019200039	GESTIÓN DEL PROGRAMA PARA LAS ACCIONES DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	56,908.68	100,195.73	131,805.64	97,851.52	72,405.36	86,593.80	71,699.20	551,359.79	116,074.35	85,954.20	59,545.96	335,374.77	1,765,769.00	
AOI00019200093	DIRECCIÓN Y GESTIÓN TUMBES	240301 : ZARUMILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
					Financiero S/.	0.00	4,500.00	21,997.25	28,799.37	7,395.80	9,642.40	17,583.95	17,309.80	17,481.84	17,309.80	24,477.20	44,821.59	211,319.00	
AOI00019200703	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. LA ARENA	020803 : COMANDANTE NOEL	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
					Financiero S/.	30,458.79	49,661.79	62,785.79	51,990.09	64,009.99	44,693.01	61,683.50	79,083.50	64,908.50	60,400.50	56,718.50	100,800.04	727,194.00	
AOI00019200852	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. NUEVO HORIZONTE	160113 : SAN JUAN BAUTISTA	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	
					Financiero S/.	34,381.56	44,771.24	83,991.62	41,380.38	41,856.56	69,889.71	45,564.15	50,664.78	122,952.15	42,754.15	73,439.59	81,644.11	733,290.00	
AOI00019200853	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. PIURA	200101 : PIURA	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	6,345.24	10,878.58	19,345.24	17,251.90	9,972.34	25,994.01	13,520.00	12,920.00	36,370.00	13,920.00	15,786.90	62,633.79	244,938.00	
AOI00019200854	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. VIRRILA	200801 : SECHURA	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	5,044.94	5,044.94	11,344.94	5,844.94	5,879.46	8,282.05	6,653.45	6,853.45	8,354.45	6,853.45	6,229.17	10,572.76	86,958.00	
AOI00019200855	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. MORRO SAMA	230101 : TACNA	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
					Financiero S/.	25,113.55	49,005.33	50,337.65	42,816.37	37,354.55	62,357.00	42,015.13	53,615.13	47,515.13	40,515.13	41,893.06	89,428.97	581,967.00	
AOI00019200856	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS CENTROS DE ACUICULTURA DEL FONDEPES- C.A. TUNA CARRANZA	240101 : TUMBES	610 : DOCUMENTO TECNICO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
					Financiero S/.	13,367.71	23,186.48	24,293.31	24,732.57	18,653.91	16,855.58	26,327.42	30,080.75	25,447.42	25,480.76	30,648.49	54,126.60	313,201.00	

Unidad Ejecutora : 000192 - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES
 Centro de Costo: 01.08 - DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL

OEI.01 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y ACUÍCOLA																		
AEI.01.01 ASISTENCIA INTEGRAL PARA LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00019200087	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	65	390	605	595	600	670	535	860	775	735	620	150	6600
					Financiero S/.	28,213.91	81,784.83	65,376.38	117,276.23	84,774.36	91,999.83	105,047.88	180,663.34	129,252.35	121,563.22	114,684.76	258,726.91	1,379,364.00
AOI00019200711	GESTION DEL PROGRAMA PARA LAS CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO AL PESCADOR ARTESANAL-LIMA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/.	139,079.80	212,432.21	206,885.98	210,240.97	314,884.67	310,959.32	408,307.91	381,528.42	350,939.88	361,775.89	308,066.93	887,488.02	4,092,590.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 111,739,211.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA